

Instituto Federal de Telecomunicaciones
Autoridad Investigadora
Lista de Notificaciones
del martes 7 de febrero de 2023.

La presente lista se emite en cumplimiento a las disposiciones legales y administrativas aplicables a las actuaciones aquí referidas.

Expediente	Área	Objeto	Fecha de Emisión	Fecha de Lista
AI/DE-006-2020	DGPMCI	Visto el escrito con número de Oficialía de Partes del Instituto Federal de Telecomunicaciones 002620 presentado el veintiséis de enero de dos mil veintitrés, en atención al oficio número IFT/110/AI/DG-PMCI/002/2023. Se tiene por presentado el escrito y sus anexos; por hechas las manifestaciones ahí señaladas; por acreditada la personalidad del promovente; por autorizadas a las personas señaladas, para los efectos del segundo y tercer párrafos del artículo 111 de la Ley Federal de Competencia Económica, en los términos solicitados, y por señalado el domicilio para oír y recibir notificaciones. Respecto de su solicitud de ampliación de plazo, se acuerda favorablemente y se otorga un plazo adicional de diez días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente acuerdo. Respecto a la información proporcionada en atención al oficio, así como a la solicitud de confidencialidad, esta autoridad acordará lo conducente una vez que fenezca la ampliación del plazo otorgado para su desahogo. Se hace de su conocimiento que subsisten, en todos sus términos, las obligaciones y los apercibimientos decretados en el oficio. Notifíquese.	07/02/2023	07/02/2023

Gilberto Medrano Estrada
Director General Adjunto de Análisis Jurídico
Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67, fracción VII, del
Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.